



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUERÉTARO CONVOCATORIA DE TITULACIÓN



I. REQUISITOS

1. Contar con el 100% de los créditos que conforman el programa de estudios.
2. Concluir y liberar el Servicio Social.
3. Contestar la Encuesta de Egresados disponible en el SII de Egresados.



II. PROCESO

1. Solicitar en el Sistema Integral de Información de Egresados las referencias bancarias por los siguientes conceptos: "emisión de título licenciatura o profesional asociado" y "kardex".
2. Realizar los pagos.
3. Agendar cita para entrega de documentos al correo tramite.titulacion@upq.edu.mx
4. Entregar documentación completa (*ver apartado IV*) y agendar ceremonia de toma de protesta.
5. Asistir a la ceremonia de toma de protesta.
6. Recibir vía correo electrónico, notificación de la UPQ, sobre el registro de título electrónico ante la Dirección General de Profesiones.



III. COSTO

Trámite de titulación: 12.25UMA*.

El costo incluye la expedición de:

- Título Profesional físico y electrónico.
- Acta de Liberación de Servicio Social.
- Acta de Exención de Examen Profesional.
- Certificado Total de Estudios.



IV. DOCUMENTOS

Presentar en servicios estudiantiles:

- A) Certificado de bachillerato (*legalizado*) (*original y copia*).
- B) Acta de nacimiento (*Actualizada*) (*original y copia*).
- C) CURP (*nuevo formato*).
- D) Comprobante de pago (*original y copia*).
- E) Formato "[Confirmación y autorización de datos para el trámite de título electrónico](#)" (*disponible para su descarga en el SII – Egresados*).
- F) Kardex.
- G) Certificado parcial de estudios (*solo si el ingreso fue por equivalencia*) (*original y copia*).
- H) 6 fotografías tamaño infantil.
4 fotografías tamaño título ovalada (6x9 cm).

Características de las fotografías:

- Blanco y negro
- Papel mate (*autoadherible*)

Vestimenta:

- Mujeres: vestimenta formal, sin escote, sin adornos, sin piercing, peinado formal, sin fleco, maquillaje discreto, sin lentes, cara, oídos y frente despejada.
- Hombres: vestimenta formal (con saco y corbata), peinado formal, barba y bigote debidamente recortada y arreglada, sin aretes, sin piercing, sin lentes, cara, oídos y frente despejada.



V. CEDULA PROFESIONAL

El trámite de cedula profesional es personal e independiente, los requisitos son:

- E.FIRMA
- CURP

Para obtener la e.firma es necesario acudir a las oficinas del SAT, agendar cita [aquí](#).

Mayor información sobre el trámite de cédula profesional [aquí](#).



VI. NOTAS IMPORTANTES

- Las copias deberán ser ajustadas a tamaño carta.
- Si el documento contiene información por ambos lados, la copia deberá ser fiel a la original.
- Si las fotografías no cumplen las características solicitadas no podrás iniciar el trámite.
- Acudir con la documentación completa el día y hora en que se agendó la cita.
- En caso de no poder acudir personalmente a realizar el trámite, ¿Quién podría acudir?
Familiar: Presentar carta poder simple y copia de INE del egresado y del familiar.
Amigo/conocido: Presentar carta poder notarial, copia de INE del egresado y del amigo/conocido.



VII. INFORMES

Correo: laura.almaraz@upq.mx
Tel. 101 9000 Ext. 356

* Unidad de Medida y Actualización (UMA), consulta su valor [aquí](#).